Resolución de designación de Comisión Técnica para el expediente de contratación denominado: "RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN HUMEDALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PRTR FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NG-EU". CONTR 2023 889458.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en virtud de lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Espacios Naturales Protegidos,

RESUELVO:

Primero.- Designar como miembros de la Comisión Técnica con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado: "RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN HUMEDALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PRTR FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NG-EU". CONTR 2023 889458, a quienes a continuación se indican:

- Dª. Ana Warleta Gonzalez, Coordinadora General de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, o persona que lo sustituya.
- Dª. M.ª Victoria Alhama Chapresto, Jefa de Servicio de Espacios Naturales Protegidos, o persona que lo sustituya.

Suplentes:

- D. Rafael Barba Salcedo, Jefe de Departamento de Espacios Naturales Protegidos.
- Cualquier otra persona que se designe a tal fin.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

El Director General de Espacios Naturales Protegidos

Fdo. José Enrique Borrallo Romero